



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.:012/2021

26 de marzo de 2021

Personal de la Armada de México concluye adiestramiento sobre técnicas de rescate y salvamento para salvaguardar la vida humana en la mar

Puerto Chiapas, Chis.- La Secretaría de Marina–Armada de México, a través de la Décimo Cuarta Zona Naval, informa que ayer concluyó el “Adiestramiento en Técnicas de Rescate y Salvamento” para el personal naval que integra el Plan Marina en apoyo al turismo en playas de la jurisdicción de este Mando Naval, con la finalidad de proporcionar las destrezas a los nadadores de rescate para poder dar seguridad y vigilancia protegiendo la salvaguarda de la vida humana en la mar y la integridad física de los vacacionistas, tanto nacionales como internacionales, que visitan las principales playas de Puerto Chiapas en esta temporada vacacional.

Citado adiestramiento, en el que también participó personal de Sanidad Naval, se llevó a cabo del 8 al 25 del actual en las instalaciones de la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) de Puerto Chiapas, para implementar e intensificar el adiestramiento operativo y continuar proporcionando seguridad y vigilancia en las playas de mayor afluencia turística en esta ciudad y puerto, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno.

En este contexto se les invita a los visitantes a no introducirse al mar bajo la ingesta de bebidas alcohólicas ni alimentos, no descuidar a sus hijos menores en la playa, utilizar bloqueadores, no permanecer demasiado tiempo en el sol, hidratarse continuamente, respetar las indicaciones del personal de salvavidas; en caso de viajar en embarcaciones menores, evitar sobrecarga y exigir el uso de chalecos salvavidas, además de no obstaculizar los accesos a las playas y dejar libre el recorrido de patrullas y ambulancias.

Cabe resaltar que para atención de emergencias o cualquier solicitud de apoyo, la **Décimo Cuarta Zona Naval** pone disposición de la ciudadanía, las 24 horas, los teléfonos **962 210 6048 o 962 620 4041** y correo electrónico **zn14@semar.gob.mx**.

Asimismo, la Secretaría de Marina pone a disposición los siguientes números de contacto en caso de cualquier emergencia en la mar: Centro de Comando y Control SEMAR: 01 (55) 56-77-71-19 o 01 (55) 56-24-60-04. 01 800 6274621 / 01 800 (MARINA1). Conmutador de la Secretaría de Marina: 01 (55) 56-24-65-00, a las extensiones 1000, 6004, 7226, 7852 o 8383. Cuentas de correo electrónico: cc2_emga@semar.gob.mx sarmarina@semar.gob.mx

Con estas acciones la Secretaría de Marina–Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, refrenda su compromiso de salvaguardar la vida humana en la mar, con los recursos con que cuenta esta Institución, como equipos de vanguardia y personal altamente capacitado Para Servir a México.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-

Sistema de Búsqueda y Rescate

¡Todo por la Vida!